

Unidad religiosa.
Unidad social.
Unidad política.
Unidad de principios en la región de las ideas.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España: Madrid, REVISTA Y DIARIO.
10 reales mensuales. PROVINCIAS, id. id., 30
reales trimestre.
Extranjero, id. id., 70 idem.
Ultramar, id. id., 90 idem.

La Unidad Española,

DIARIO DE LA TARDE Y REVISTA DECENAL.

Las cuestiones trascendentales del orden religioso, científico y social, relacionadas con la política de actualidad, serán el objeto de nuestros constantes trabajos.

Redacción y Administración, calle Mayor, núms. 36 y 38. — La Administración no responde de los sellos que se le remitan en cartas sin certificar.

Mas ensanche para los comicios provinciales y municipales. Organización del gran partido nacional, cuya rason política y administrativa sea la expresión de las necesidades del pueblo español.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid: En la Administración y en las librerías de La Publicidad, Olamendi, Lopez, Bailly-Bellière, Cuesta Moro, Villaverde, Durán, Aguado y Lizcano.
En Provincias: en las principales librerías.

AL CLERO DE LA PENINSULA Y DE ULTRAMAR

Consagrada LA UNIDAD ESPAÑOLA a la protección y defensa de toda clase de intereses legítimos, debía dedicar particular atención a los asuntos pertenecientes al clero, ofreciéndose, como desde luego lo hace, al servicio decidido y leal de tan benemérita clase. En su consecuencia, y contando la empresa con la franca cooperación de personas entendidas y muy relacionadas en esta capital, anuncia a los señores eclesiásticos que desempeñará eficazmente cuantas diligencias y negocios se le confíen, lo mismo ante los ministerios y demás establecimientos y oficinas del Estado en esta corte, que ante la Nunciatura y tribunales eclesiásticos de Roma.

ESTERIOR.

RUSIA.

El Czar del 8 de julio inserta una correspondencia de la Ucrania con fecha 1.º de julio de la que extractamos los siguientes detalles. «Los paisanos mejor dicho los vagos, lo mas soez de la sociedad, bajo la influencia de las bebidas y de las escitaciones moscovitas han incendiado muchas iglesias católicas.

En la ciudad de Lipowici, mientras que se procedía a la inhumación de algunos insurrectos en el cementerio, los soldados se precipitaron sobre los eclesiásticos que presidían

esta triste ceremonia, sacaron los cadáveres de las fosas, y amenazando al sacerdote con las bayonetas, empezaron a gritar: ¡Cómo te atreves a dar sepultura a estos perros! La tierra santa no los recibirá en su seno. Desgraciado, vamos a enterrarte vivo.

«Los oficiales lo escuchaban con la mayor estoicidad. Pero el coronel se indignó y ha dirigido a las autoridades superiores un informe en el que declara que la policía ha desmoralizado a los paisanos y a los soldados y que por consiguiente ya no es posible sostener la disciplina.

«Podríamos citar numerosos casos de insurrectos asesinados mientras parlamentaban con las tropas. De este modo han perido en la Ucrania M. Jurewicz y M. Misuna, asesinados por los paisanos. En Polonia muchos parlamentarios del cuerpo de Gietchowski han sido fusilados por orden de los oficiales moscovitas.

«Propietarios que habían quedado pacíficos en sus casas como M. Estanislao Abramowicz, antiguo general, y su padre Justino, fueron asesinados con las circunstancias mas atroces por los paisanos.

«El mariscal de la nobleza del distrito de Tarasktha M. Szostakowski, había suplicado al general pusiera freno a la crueldad de los paisanos. El general respondió: «Se perfectamente que son atrocidades que deploro, pero ¿qué queréis que se haga? El general gobernador Annenkov acabó de enviarme al instante mismo la ejecución de una orden espresamente venida de San Petersburgo para que entregue varias medallas a los paisanos que han contribuido a comprimir la rebelión de la Ucrania.»

«El gobierno ruso acaba de ordenar un reclutamiento forzado de paisanos para la milicia en las provincias de la Ucrania, Wolhynie, Podolia y Rusia Blanca. Se previene espresamente a las autoridades rusas de prender a la tercera parte de la población apta para el trabajo, ó sea unos 200 hombres por cada mil. Como hasta ahora solo se habían hecho le-

vas de diez ó doce hombres por mil, la consternación en los pueblos rurales es grande. No se oye en los pueblos sino sollozos y gemidos. Veremos lo que producirá esta medida.

«La Gaceta Morodova de Lemberg dice: «Las autoridades austriacas han hecho conducir los 180 insurrectos arrestados cerca de Konichskow. Estos hombres pertenecían al cuerpo de Minowski que ha franqueado la frontera con Wisowsky. Otros hombres del mismo cuerpo acababan de ser arrestados y deben ser conducidos a Brody. Entre los prisioneros hay algunas mujeres.

«El comandante Witanoch, comandante de un destacamento austriaco, ha desarmado a una compañía del cuerpo de Wpocki que estaba en la parte de acá de la frontera.»

POLONIA.

Los despachos de Polonia continúan anunciándonos nuevas ventajas obtenidas por los insurrectos.

«El Courier de Vilna publica una circular del general Mourawieff a los paisanos de la Lithuania, recordándoles que son libres y que deben unirse a él para combatir los planes de la revolución.

«De Cracovia dicen que la policía austriaca redobla su vigilancia en contra de los polacos.

«Los ánimos se presentan muy preocupados en Polonia por el movimiento insurreccional que se propaga en las provincias transcaucásicas. Este movimiento es completamente ajeno a la acción de los polacos, pero se ve en el resultado de esfuerzos sentados por ciertas influencias para tomar sobre la Rusia una revancha de su modo de proceder en las provincias turcas. Un periódico austriaco dice abiertamente que la Inglaterra no es ajena a los nuevos empujones creados a la Rusia, y estos vienen a propósito para distraer de la Polonia una parte de las fuerzas moscovitas.

«Horroriza la lectura de los despachos telegráficos que diariamente se reciben de Cracovia, de Breslau, de Berlín, de Lemberg, etc.

No se habla mas que de pueblos incendiados, de fusilamientos, de saqueos. Entre tanto los insurrectos no desmayan. Parecen decididos a resistir hasta el fin, si las grandes potencias no acuden en su auxilio.

«El obispo de Vilna, monseñor Krazinski, ha sido conducido a Nijnisowogorod, de donde le trasladarán a Wiatka, por haber mostrado simpatía hacia la insurrección polaca en una pastoral.

«Los rusos no respetan edad, ni sexo, ni clase; así el niño, como el viejo, como la mujer, como el príncipe, como el prelado, todos caen víctimas de su feroz barbarie.

«Una de las cosas que mas llaman la atención en la revolución de Polonia, es la existencia de ese misterioso gobierno que con el nombre de comité nacional impone y recabita contribuciones, promulga leyes, dicta penas y castigos, y hasta quiere tratar de potencia a potencia con los gobiernos establecidos. Las autoridades rusas de Varsovia son impotentes para descubrir los individuos de ese anónimo gobierno que reside en medio de ellas, y cuyas órdenes y decretos no solamente hallan en el reino de Polonia una obediencia ciega, sino que denotan también una administración dispuesta y ordenada admirablemente. Su existencia ha llegado a ser un verdadero enigma, y no nos debemos asombrar de que dé ocasión a conjeturas mas ó menos atrevidas.

«Una correspondencia de Viena, dirigida a lo que parece a un alto personaje, dice que el gobierno nacional ha hecho saber al gran duque Constantino que él y su familia responderían con su vida de la seguridad de sus individuos. De suerte que el gran duque sirve de rehén, por decirlo así, al gobierno nacional, el cual le ha declarado al mismo tiempo que no podrá abandonar a Varsovia. El gran duque Constantino ha renunciado por esto a su viaje a Carlsbad; pero en cambio se le ha dado la seguridad de que él y su familia no se verán espuestos al menor insulto. En efecto, según parece, el gran du-

que no ha dejado un momento de presentarse en público, las mas veces sin escolta, y nadie le ha faltado al respeto.

«La Gaceta del Báltico dice que una patrulla rusa ha detenido cerca de Radomsk a un viajero, encontrándole gran parte de las letras de cambio y de otros valores recientemente robados de las cajas del Estado en Varsovia.

«Dos pequeños destacamentos de rusos han sido rechazados a la frontera prusiana. Las autoridades de Prusia les han permitido conservar sus armas y volver a entrar en Polonia.

«En el Correo de Vilna del día 3, y en su parte oficial, se reproducen por orden del general Mourawieff, los artículos mas violentos dirigidos contra el Morning-Post, la Independencia belga y otros periódicos extranjeros.

«Escriben de Varsovia a la Gaceta de Posen, que entre los insurrectos condenados a muerte se cuentan muchos italianos; pero que el gran duque ha conmutado su pena por la de deportación. Un convoy de estos deportados había salido ya de Varsovia.

«El Czar de Cracovia dice que la conclusión de un armisticio entre polacos y rusos tendría graves inconvenientes para el desarrollo de la insurrección. Estos inconvenientes no podrían ser compensados sino por ventajas diplomáticas reales.

«Dícese en París que el gobierno nacional polaco iba a censurar abiertamente al príncipe Czartoriski, representante de la emigración polaca en París, por haberse adherido a las proposiciones de las tres potencias, y que con este motivo van a retirarse sus facultades al comité polaco de París.

«Segun cartas privadas de Vilna se había tratado de atentar contra la vida del general Mourawieff. Fue registrado un individuo que se obstinó en hablar a solas con el general, y le encontraron un revolver; el general mandó que aquel individuo fuese ahorcado inmediatamente.

«Cartas de París recibidas en esta corte,

ALGODON. (1)

Estraordinariamente se han aumentado en el mundo la fabricación y el uso de las manufacturas de los productos de esta preciosa planta, que por tanto son ya de necesidad como de conveniencia, y un recurso para los pobres por su baratura.

Dice con mucha razón el abate Rocier que entre las inmensas producciones del reino vegetal, no hay ninguna mas útil que el algodón, pues si bien son muchos los árboles, arbustos y yerbas destinados para el alimento del hombre, son muy pocos los que sirven para su abrigo y vestido, y entre estos sin duda ninguna el algodón ocupa el primer lugar por su blancura, por su suavidad, porque hasta es higiénico su uso y porque no exige preparaciones largas, penosas y enfermizas como el lino y el cáñamo, pues se ofrece enteramente preparado por la naturaleza.

Inglaterra como todo el continente europeo se surtía de su fruto casi exclusivamente, importándolo de los Estados Unidos de América. La sangrienta guerra que esta devorando a aquella república ha puesto trabas insuperables a su exportación y perjudicado notablemente a su cultivo por algun tiempo, en términos que la cantidad que sale de aquel centro productor es insignificante comparativamente a la que se exportaba y a las necesidades de los manufactureros.

Esta escasez ha producido en ellos males de inmensa trascendencia con particularidad en Inglaterra y en Francia, y no poco ha afectado a nuestra industriosa Cataluña. Infinitas fábricas se han cerrado por falta de la primera materia, el comercio se ha paralizado, grandes capitales se han perdido, los tejidos de ella han alcanzado fabulosa alza, y lo que es peor, millares de operarios perecen de hambre ó mendigan su sustento.

Ante tan espantosa crisis, los gobernoss, los economistas, los filántropos y la prensa pública se han ocupado y ocupan con asiduo y laudable interés y tesson en conjurarla y en prevenir para lo sucesivo sus perniciosos efectos, acimatándola en otros puntos y aumentando su cultivo en Europa misma, y a este fin hay ya formadas respetables sociedades.

(1) También la Estremadura tiene hijos entendidos, activos y celosos; nos complacemos en hacer esta justicia a nuestro laborioso amigo el Sr. D. Vicente J. G. Maestre, que con incansable afán procura las mejoras de aquella rica y fértilísima provincia; ¡ojalá sus paisanos venzan la indolencia natural que se les atribuye ó imiten su ejemplo.

He aquí uno de los trabajos que nos ha remitido nuestro amigo sobre el algodón, que comenzamos a insertar en nuestro diario llamando la atención del gobierno y de los capitalistas estremeros.

Por eso ha llegado a decir el conocido escritor Sr. Frontaura:

«El amor en la sociedad moderna es un juego muy peligroso por cierto; el matrimonio una cuestión de tanto mas cuanto, una cuenta de multiplicar.»

Y aquí recuerdo lo de D. Fructuoso, tipo muy del día, y por do quier sobriante:

Como él vereis jóvenes hábilmente perjeñados, sin dejar un momento el lado de una de esas figuras a quienes la vida parece evaporarse a toda prisa, por mas que traten de contenerla.

Si dejais obrar a la curiosidad; os dirán que ella es una vieja llamada la Americana, y él un manco de ignorada procedencia que no la deja, la persigue como un niño a su madre, y aun se dice que la ama. Pero ¿cómo no amarla?... ¡Americana y vieja!...

¿Quién no amaría ciertamente a América, cuando ella ha sido el mejor filón de los españoles?...

Surge siempre que el interes, el oro es el blanco adonde el hombre convierte sus ojos, sin duda porque tiene, pensando como un moderno escritor, las cualidades del cieno que cubre y corrompe.

El oro, esa llave que dice a todas puertas, esa común contraseña que da entrada en todas partes, ese infernal agente de toda injusticia, de toda iniquidad, como le apellida él mismo, que pesa tanto en la balanza de la consideración humana como el mayor y mas sagrado de los merecimientos, es sin embargo la virgen de sus ensueños, la acariciada idea que no puede abandonar.

Sus pensamientos, palabras y acciones convergen en un solo punto: el dinero.

Una ojeada rápida por el mundo de nuestros amigos, nos mostrará comprobando lo espuesto que el amor a tiempo del uno le ha valido una posición... otro que gritando ¡viva el pueblo! se ha colocado sobre él sin que despues se digne mirarle... otros que alcanzaron a elevarse; ya practicando la maquiavélica máxima: «divide et impera...»

Ya adulando continuamente al poderoso;

Ya propalando noticias falsas y explotándolas en su favor;

Ya haciendo un viaje, ni de instrucción ni de recreo, y como lo haria un mueble, sin mas objeto que el de crearse atmósfera;

Ya ejerciendo la industria de vivir de lo que otros hablan;

Ya dando la mano a la meretriz de un potentado;

Ya aparentando ser enormemente rico;

Ya explotando en el juego la buena fe de los que le rodean;

Ya rehuyendo la amistad de sus amigos y todo lo que puede ser ocasión de gastos por acrecer solamente su capital a la sombra de una vida oscura y llena de privaciones;

Ya sacrificando su juventud y su vida al lado de un pariente viejo, raro y ridiculo, y atemperándose a sus caprichos por heredar solamente su fortuna;

Ya comereando con la misma miseria dando cien por doscientos cincuenta;

dicen que no existe temor de que pueda turbarse la paz este año por la cuestión polaca, la cual queda enteramente abandonada a los trabajos de la diplomacia.

AUSTRIA.

Los proyectos de reforma concertados entre Austria y el duque de Sajonia-Coburgo para constituir la unidad alemana, pueden reducirse a los puntos siguientes: 1.º Un directorio federal compuesto de cinco ó siete miembros, entre los cuales Austria y Prusia se hallarán siempre representadas de derecho; 2.º Un parlamento con atribuciones limitadas; 3.º Austria entrará en la confederación con todos sus Estados incógnita la Gallitzia; 4.º Se aceptarán los colores y el pabellón alemán; La flota austriaca formará parte de la flota alemana.

El tercer punto es el más importante, sobre todo para los intereses de Austria. De esta manera la Alemania entera garantizará al Austria la Venecia contra Italia, la Hungría contra las aspiraciones de independencia nacional, y la Gallitzia contra las pretensiones del restablecimiento de Polonia en sus antiguos límites.

Los estados del Schleswig se reunirán el día 17 del corriente. Deberán examinar diversos proyectos que tienen por objeto ampliar el derecho de petición, el derecho electoral y la libertad religiosa. De esta manera contesta el rey de Dinamarca a las pretensiones de Alemania para inmiscuirse en los asuntos del Schleswig y del Holstein. Las simpatías del pueblo, obtenidas por medio de estas reformas, es la mejor arma que puede esgrimir contra aquellas pretensiones.

El *Boschaffter* de Viena publica un artículo defendiendo la necesidad de una reforma de las tarifas de aduanas en el interior del imperio.

FRANCIA.

La noticia de la toma de Méjico por los franceses ha puesto a la prensa inglesa en un estado de sorpresa que los periódicos no pueden disimular, muy particularmente el *Morning Post*. El periódico de lord Palmerston (según *La Patrie*) se muestra hasta preocupado para aplaudir este feliz acontecimiento. No pudiendo negar del todo su importancia, trata de poner en duda los buenos efectos que hay derecho de esperar de ello. ¡Disposición singular de parte de un periódico ministerial! ¡Estraña actitud para el órgano de un gobierno aliado!

Le *Post* se apresura haciendo notar que es sin combate alguno como las tropas francesas han entrado en la capital de Méjico, y en seguida, que «Méjico no es más que un puesto avanzado, y que está en los intereses de Juárez que la residencia del gobierno mejicano sea en otra parte.»

Después añade: «Si la toma de Méjico había de abrir la vía a un compromiso en los partidos beligerantes, el valor é importancia de la victoria sería considerable. Nosotros dudamos sin embargo de este resultado.»

A primera vista tal lenguaje admira. Pero es preciso acordarse que si el gabinete inglés consintió hace dos años asociarse a una expedición en Méjico, no tan solo se desentendió de ella en Soledad, sino que aun hizo causa común un momento con el gobierno juarista por mediación del ministro británico en Méjico. Por consiguiente, puede decirse que es casi una derrota para la política de lord Palmerston la rendición de la capital mejicana.

Sin embargo hubiera habido habilidad por parte de *Le Post* en disimular mejor su sentimiento, porque estamos convencidos que lord Palmerston no faltará si se presenta ocasión de aplaudir en la tribuna inglesa el último acontecimiento de nuestra expedición. La diplomacia del gabinete de San James, según *La Patrie*, tiene medios inagotables; sabe prestarse a todos los acontecimientos, y mientras que el representante de Inglaterra en Méjico obtenía solo el derecho de permanecer en Méjico para asistir a las victorias de Juárez, lord Palmerston dejaba en Londres la puerta abierta a nuevas negociaciones, pudiendo llamar al gobierno de la reina a beneficiar las victorias de los franceses.

El ministro inglés no tiene nada que hacer en Méjico; pero lord Palmerston va a ponerse a trabajar en Londres y París.

Parece que el gobierno imperial, justamente preocupado por los acontecimientos que acaban de tener lugar en Madagascar, y con el fin de prever en todo caso a la seguridad como también a los intereses de los franceses establecidos en aquellas regiones, se propone el enviar fuerzas navales a aquel punto del mar de las Indias. Parece que los buques designados para esta expedición saldrán de Tolón.

LONDRES.

El *Times* aprueba el tono moderado y conciliador de la nota de lord Russell. Cree que Rusia consentirá en una conferencia y admitirá así como obligatoria la Constitución de 1815, pero no espera que consienta en establecer sobre el territorio polaco un estado independiente, como vendría a constituirlo las condiciones del gobierno que lord Russell desea, pues que los rigores de Rusia no han disminuido después de la intervención de las tres potencias, ni es probable que disminuyan, proponiéndose matar la insurrección con el peso de su inmenso ejército regular, que al fin triunfa generalmente de los esfuerzos de las poblaciones.

Después continúa el mismo periódico:

«Esperamos que los franceses habrán abandonado la idea de que la influencia inglesa es la que ha preparado el asesinato de Radama. El informe del cónsul francés no contiene la menor indicación a tal idea, y aunque M. Ellis hiciese una alusión algo severa a M. Lambert, el marqués de Boissy y sus amigos pueden tener la certeza de que ninguna coalición se ha formado entre los lores Palmerston y Russell y la fracción triunfante por intermediario alguno y mucho menos por los misioneros protestantes. Mientras que las vidas y propiedades de los ingleses sean respetadas, y que el comercio entre Tamalave y la isla Mauricio no sean violentamente interrumpidas nuestras relaciones, poco importa la dinastía que ocupe el trono de Madagascar.»

—Despacho dirigido por el conde Russell a lord Napier:

Foreign-Office 17 de junio de 1863.—M. lord: El gobierno de S. M. ha examinado con la más profunda atención el despacho del príncipe Gortschakoff de 26 de abril, que puso en mis manos el baron Brunnow el 2 de mayo.

El gobierno de S. M. no desea, como ni tampoco el príncipe Gortschakoff, continuar una discusión estéril. Por eso dejaré a un lado toda controversia relativa a mi anterior despacho; y no trataré en la presente comunicación de fijar el sentido preciso del artículo concerniente a Polonia en el tratado de Viena, ni argumentaré, como parece esperar el príncipe Gortschakoff que debo hacerlo, sobre si solo hay una forma única bajo la cual pueda establecerse un buen gobierno. Menos todavía es mi ánimo traer a cuestión las benévolas intenciones del ilustrado emperador que en breve tiempo ha efectuado ya tan maravillosos cambios en la condición legal de los súbditos rusos.

El gobierno de S. M. desea juntamente con el emperador de Rusia, buscar una solución práctica de un problema difícil y de los más importantes.

Al presentarme el baron Brunnow el despacho del príncipe Gortschakoff, me dijo:

«El gabinete imperial está dispuesto a entrar en una discusión de ideas en el terreno y dentro de los límites de los tratados de 1815.»

El gobierno de S. M. se ve por tanto invitado por el gobierno de Rusia, a una discusión de ideas sobre la base del tratado de 1815, con la mira de conseguir la pacificación y tranquilidad permanente de Polonia.

Antes de entrar en ninguna proposición definitiva, es esencial hacer notar que hay dos puntos principales, sobre los cuales, en concepto del gobierno de S. M., debe asentarse todo gobierno futuro en Polonia. El primero de estos principios es el establecimiento de la confianza en el gobierno por parte de los gobernados.

Las miras originales del emperador Alejandro I se hallan referidas por lord Castle-

reagh, que oyó de los mismos labios del emperador, en una larga conversacion, el plan que proyectaba.

El plan del emperador lo describe así lord Castlereagh:—Retener por completo el ducado de Varsovia, exceptuando la pequeña porción al Oeste de Kalisch, que era su intención asignarla a Prusia, erigiendo el resto, junto con las provincias polacas primeramente desmembradas, en un reino bajo el dominio de Rusia con una administración adecuada al carácter (*congenial*) de los sentimientos del pueblo.

La verdadera fuerza de este plan consiste en las últimas palabras.

Sea que el poder se halle retenido en manos de uno solo, como en la antigua monarquía de Francia, sea que se halle dividido en un cuerpo selecto de la aristocracia, como en la república de Venecia, ó distribuido entre un soberano, una Cámara de pares y una asamblea representativa, como en Inglaterra,—su virtud y fuerza debe consistir en que sea una administración adecuada al carácter de los sentimientos del pueblo.

El emperador Alejandro II, al hablar de las instituciones dadas por él, dice: «En cuanto a lo futuro, depende necesariamente de la confianza con que sean recibidas estas instituciones por parte del reino.»

Una administración como la que se propone Alejandro I, una confianza como la que ha animado a Alejandro II, no existe desgraciadamente en Polonia.

El segundo principio de orden y estabilidad, debe buscarse en la supremacía de la ley sobre la arbitrariedad. Donde semejante supremacía existe, el súbdito ó ciudadano puede disfrutar de su propiedad ó ejercer su industria en paz, y la seguridad que como individuo experimenta, debe experimentar a su vez el gobierno bajo cuyo régimen vive.

Tumultos parciales, conspiraciones secretas, y la intervención de cosmopolitas extranjeros, son cosas que no trastornan el firme edificio de semejante gobierno.

Este elemento de estabilidad falta igualmente en Polonia. La libertad religiosa garantizada por las solemnes declaraciones de la emperatriz Catalina, la libertad política concedida por la carta otorgada del emperador Alejandro I, han sido abrogadas también por los gobiernos sucesivos, y solo han sido restablecidas parcialmente por el actual emperador.

No es fácil tarea restaurar la confianza una vez perdida, y volver a ganar la paz que ahora se halla rota en todas partes.

El gobierno de S. M. se juzgaría a sí mismo culpable de gran presunción si fuera a espresar la seguridad de que con vagas declaraciones de buenas intenciones ó con la enunciación siquiera de algunas leyes sabias, se habi de causar tal impresión en los ánimos del pueblo polaco que se obtuviese la paz y se restableciera la obediencia.

En las presentes circunstancias le parece al gobierno de S. M. que sería necesario por

lo menos el siguiente bosquejo de las medidas que deberían adoptarse como bases de pacificación:

1. Amnistía completa y general.

2. Representación nacional, con poderes semejantes a los que fueron fijados por la carta de 15 (27) de noviembre de 1815.

3. Nombramiento de los polacos para los empleos públicos, de tal manera, que se formase una administración nacional distinta en que tuviese confianza el país.

4. Libertad plena y entera de conciencia, abrogación de las restricciones impuestas al culto católico.

5. Reconocimiento del idioma polaco en el reino como idioma oficial, y su uso común en la administración de las leyes y en la educación.

6. Establecimiento de un sistema regular y legal de conscripción.

Estos seis puntos pudieran servir como indicaciones de las medidas que hayan de adoptarse después de completa y tranquila deliberación.

Pero es difícil, por no decir casi imposible crear la requerida confianza y calma mientras las pasiones de los hombres van estando cada día más encendidas, sus odios van siendo más mortíferos, su resolución de vencer o morir más fija é invariable.

Su señoría me ha enviado un extracto sacado de la *Gaceta de San Petersburgo* del 7 (19) de mayo. Yo pudiera a mi vez enviarle extractos de los periódicos de Londres que dan noticia de las atrocidades igualmente horribles cometidas por hombres que actúan en nombre de la autoridad rusa.

No incumbe al gobierno de S. M. el discernir entre los hechos reales y las exageraciones de los partidos hostiles.

Muchas de las alegaciones de cada uno de ellos son infundadas probablemente, pero algunas son ciertas con toda probabilidad. ¿Y cómo es posible entonces conducir a buen fin una negociación llevada así entre partes tan exasperadas?

En una guerra ordinaria los triunfos de las escuadras y ejércitos que combaten con valor, pero sin odio, pueden balancearse en una negociación llevada adelante en medio de las hostilidades. Una isla mas ó menos que deba transferirse, una frontera mas ó menos que deba extenderse, puede espresar el valor de la última victoria ó conquista. Pero cuando el objeto es alcanzar la paz civil, é inducir a los hombres a vivir bajo aquellos contra quienes han combatido con rencor y desesperación, el caso es diferente.

Así, pues, la primera cosa que hay que hacer en opinión del gobierno de S. M., es establecer una suspensión de hostilidades. Esto pudiera hacerse en nombre de la humanidad por medio de una proclama del emperador de Rusia sin rebajar en lo mas mínimo su dignidad. Los polacos, por supuesto, no participarían del beneficio de semejante acto, á menos de abstenerse de todo género de hostilidades durante la suspensión.

Restablecida así momentáneamente

Ya comprando débitos, realizables por supuesto, por la octava parte de su valor;

Ya ostentando cierta probidad y especiosas virtudes como la de dar limosna solamente a la faz del mundo, etc., etc., porque al fin todo ello es comerciar.

Ya puede indudablemente decirse que la sociedad es una gran bolsa, la bolsa modelo.

En ella cada cual está a su negocio.

El alza y baja, los agios, los intereses, las primas, los vales, los títulos, la partida doble y otras palabras por el estilo son conocidas de todos y no se emplean cuando no se puede; solo una cosa en ella no puede cotizarse y es el papel de la probidad, de la honradez, etc.

Desgraciada sociedad!... Arrastrada de un instinto comercial, solo va en pos de un fin marcado.... el lucro.

Igual en sentir a aquel célebre personaje de Moliere que decía:

«..... la argent est plus precieux que toutes les choses du monde.....»

camina ansiosa de goces y fascinada por un atavío deslumbrador tras de la riqueza. «ese ficticio lago que, al decir de un novelista, todos los sedientos ven desde lejos y se convierte, al acercarse, en un seco y abrasador arenal.» sin ocultar a la verdad su conocido desden y menosprecio a la miseria, su dureza é insensibilidad, su egoismo y orgullo, los vicios y la inmundicia consiguientes; todo lo que la hace odiosa y vituperable, escita una legítima indignación y engendra, si se quiere, una envidia vengadora.

Tal es la idea del siglo que preside a todas sus operaciones.

Causa eficiente de ese desenvolvimiento material, de esa ebullición de los espíritus, de esa agitación febril que se nota en todas las clases, de esa «efervescencia» común que en su modo de manifestarse, parece, trascribiendo las palabras del señor Lasagra, una manía mas bien que una pasión que se ha apoderado de todas las clases, conmoviendo los corazones en unas, agitando las inteligencias en otras, turbando la antigua paz patriarcal de las familias y removiendo hasta los cimientos del edificio social, cuyos caracteres que la revelan en los individuos son la ambición de las riquezas, el amor a los goces materiales, el delirio hacia las empresas y la actividad fabril de las facultades mentales; y las consecuencias que a los mismos acarrea la gloria y opulencia en algunos, el egoismo, la insensibilidad hacia las desgracias ajenas en otros, el desaliento en la mitad de la carrera, la desesperación, el crimen y el suicidio en los mas. Finalmente, los resultados incuestionables que obtiene la sociedad son el progreso ilimitado de la industria, el desarrollo prodigioso de la civilización, en cuanto a adelantos intelectuales y una degradación funesta en los sentimientos morales y religiosos.»

Ella es el fomet de que cada uno tienda a romper el círculo en que se agita y llegue a producir un desbordamiento y hasta una mistidumbre de clases...

Ella es la razón del predominio material al moral.

A medida que el primero avanza, el último retrocede.

La idea del comercio llevada al extremo, examinada por todos sus prismas y desenvuelta especulativa y prácticamente en todos los terrenos, concluye por prosaizar la vida del hombre desnudándola de su idealismo: termina en último resultado por despojarla de sus mejores sentimientos y por secar sus mas bellas y legítimas ilusiones, esas flores del corazón.

La idea del lucro, que es el fin del comercio, único lazo que hoy existe entre todos los hombres, único motivo de relación, de similitud, de afinidad entre todas las clases por lo común que es ya a todas ellas, guarda tal antagonismo con la verdadera caridad, que difícilmente se concilian.

¿Y cómo ser compatibles si en el comercio el hombre no trata mas que de esplotar al hombre sin acordarse de que es su semejante, su hermano, mientras que la caridad procura lo contrario?

El hombre a quien anima un verdadero espíritu mercantil y que todo lo sacrifica a su idea, no le afectan las miserias ajenas y permanece extraño a tales sufrimientos.

Y no en valde ha dicho un poeta traspirenaico:

«Defiez-vous des gens qui n'out jamais souffert.»

Desgraciada sociedad aquella que, como la actual, no rinde mas culto que al.... oro.

Sus consecuencias son terribles por todos conceptos; su fin fácil es de prever.

Y nunca como en el siglo en que vivimos, en el que terminando con la palabra de una muy conocida cuanto célebre escritora «es tal el brillo que da el dinero hoy en día, la consideración, el aprecio, el respeto y la admiración que inspira, la ilusión que le rodea, la atracción que ejerce, lo que deslumbra y hechiza que es preciso ser ciego para no ver renovada la idolatría del becerro de oro. Al ver un Nabab, no hay cabeza, que no se incline humildemente...» O diciendo igualmente con el primer pensador del siglo, del ilustre filósofo español, del nunca bien ponderado Balmes:—«vivimos en un siglo anegado en un materialismo voluptuoso: lo que se llama intereses positivos, ó en términos mas claros, el oro y los placeres, han adquirido tal ascendiente que al parecer hay algun riesgo de que ciertas sociedades retrocedan a las costumbres del paganismo, cuya religión venia a ser en el fondo la divinización de la materia.»

JULIO SACA Y ARCE.

tranquilidad, lo que hay que hacer en seguida es consultar a las potencias que firmaron el tratado de Viena. A Prusia, España, Suecia y Portugal se les debe pedir que den su opinión respecto al mejor modo de hacer efectivo un tratado de que fueron partes contratantes.

Así, pues, lo que el gobierno de S. M. propone consiste en estas tres proposiciones:

Primera. La adopción de los seis puntos enumerados como bases de negociación.

Segunda. Un armisticio que debería ser proclamado por el emperador de Rusia.

Tercera. Una conferencia de las ocho potencias que firmaron el tratado de Viena.

S. E. leerá y dará copia de este despacho al príncipe Gortschakoff.—Soy, etc.—(Firmado).—Russell.

HUNGRIA.

Según aparece, en este reino hay ya también partidas revolucionarias. Austria ayuda a los polacos contra Rusia, y Rusia da armas y dinero a los húngaros contra Austria. He aquí una ocupación muy propia para dos emperadores en la época que atravesamos. Austria domina una parte de la Polonia y subleva la otra parte que posee Rusia. Rusia en nombre de las nacionalidades subleva a Hungría, y a pesar de las nacionalidades oprime a Polonia.

ITALIA.

Dicen de Turín que habían aconsejado al ministro como el mejor de los expedientes rentísticos reducir el efectivo del ejército de 100,000 hombres, pero el gobierno, aunque a pesar suyo, ha resuelto mantener el ejército italiano en el pie en que se halla, atendiendo a los sucesos que pueden surgir de un momento a otro en Europa.

Sin embargo, para aliviar al Tesoro el ministro de la Guerra acaba de conceder quince mil licencias ilimitadas entre los diversos regimientos que componen el ejército.

Escriben también de Turín que el gobierno italiano está dispuesto a abstenerse de tomar parte en un Congreso para el arreglo de la cuestión polaca, en el caso de que este Congreso no tenga mas misión que la de obtener la ejecución de los tratados de 1815.

COPENHAGUE.

Las últimas noticias de Atenas han producido aquí una impresión vivísima. Si estos acontecimientos hubiesen tenido lugar antes de la aceptación del joven rey Jorge I, se asegura que este príncipe hubiera hecho fracasar reusando las combinaciones de las potencias protectoras. Se asegura, sin embargo, que sorprendido de la agitación que reina en Atenas, la familia real de Dinamarca ha solicitado de Francia o Inglaterra el envío de fuerzas estacionarias que tendrían que permanecer en Atenas hasta que se hubiese restablecido completamente el orden en el reino helénico.

FRANCFORT.

La Dieta decidió el jueves último acerca de la cuestión Dano-Holsteinense. La decisión de la asamblea federal es que se conceda un plazo de seis semanas a Dinamarca para dar al ducado de Holstein una constitución conforme a los principios manifestados en las ordenanzas de 30 de marzo. En caso de negativa la ejecución federal será tomada por la Prusia y la Austria.

Es dudoso que las circunstancias actuales permitan a las potencias alemanas obedecer tan precipitadamente a las decisiones de la Dieta.

LA UNIDAD ESPAÑOLA.

LA BULGARIA.

ARTICULO II.

Hemos dicho ya que Bogorys, rey de Bulgaria, envió al Papa Nicolas una embajada para pedirle, con los obispos y sacerdotes, su opinión sobre muchas cuestiones. La respuesta del soberano Pontífice contenía ciento y seis artículos colocados en el mismo orden que las preguntas. Hé aquí algunos de la justicia de los consejos, como de la gran sencillez y caridad indulgente del Papa. Pero que se note bien; no se trataba de conciliar la doctrina de la Iglesia con los principios de 89, que no se habían aun hallado; el rey búlgaro quería simplemente fundar un Estado cristiano.

«Nos habeis manifestado, dice el Papa al rey, que hicisteis bautizar a todo vuestro pueblo; pero que en seguida se han sublevado contra vos furiosamente, diciendo que no les disteis una buena ley, queriendo mataros y buscar a otro amo; que, habiéndoles vencido con la ayuda de Dios, hicisteis matar a todos los grandes con sus hijos, y me preguntais si por ello pecasteis. Sí, sin duda alguna, con respecto a los niños inocentes que no habían podido tomar las armas contra vos, ni participado de la rebelión de sus padres. Vos debiais también salvar la vida a los padres y a todos aquellos que podiais salvar en el combate. Pero por haberlo hecho por celo a favor de la religión, y mas por ignorancia que por malicia, obtendreis

el perdón de ello haciendo penitencia. Y si este pueblo, que se rebeló contra vos, quiere también hacer penitencia, es preciso recibirlo a juicio del obispo o del sacerdote; de otro modo sería obrar como los herejes novatos. Los que renuncian a la religión cristiana después de haberla abrazado, deben primeramente ser exhortados por sus padrinos, que respondieron por ellos al bautizarles. Si no pueden convencerlos y conducirlos al buen camino, es preciso denunciarlos a la Iglesia, y si no acceden a sus exhortaciones, serán mirados como paganos y castigados por el poder secular; porque el rey no debe menos castigar a los que son infieles a Dios, que a los que faltan a la fidelidad que le deben a él mismo.

«En cuanto a los que viven en la idolatría no uséis violencia alguna para convertirlos, contentaos con exhortarles y manifestarles por medios razonables la vanidad de los ídolos. Si no os escuchan, no comais ni tengais comunicación alguna con ellos; pero alejadlos de vosotros como si fuesen forasteros y gentes inmundas; puede que este desprecio les haga convertir.

«Un griego que se titulaba sacerdote ha bautizado a muchas personas en vuestro país; habiendo descubierto que no lo era, lo condenasteis a que le cortaran las orejas y la nariz, a darle baquetas y ser rechazado de vuestro país. Vuestro celo no ha sido; según la ciencia. El griego no hizo mas que bien predicando la religión de Jesucristo, administrando el bautismo, y si lo ha suministrado en nombre de la Trinidad, los que bautice son bien bautizados, porque el bautismo no depende de la virtud del ministro. Vos habeis pecado, pues, tratándole tan cruelmente, por mas que fuese vituperable su fección; bastaba con echarle del país sin necesidad de mutilarle. Los días solemnes del bautismo son solamente las pascuas y Pentecostés; pero para vos no hay tiempo que observar, como tampoco para los que se hallan en peligro de muerte. A mas, el día del bautismo y los siguientes no hay que guardar abstinencia.

«Me decis que los griegos no os permiten recibir la comunión sin tener fe, y que os hacen un crimen de orar en la iglesia sin tener los brazos cruzados en el pecho. Estas prácticas son indiferentes con tal que no se rehuse con insistencia en conformarse a las demas.

Se ve por muchos artículos semejantes que los griegos que les habían instruido primeramente, habían querido sujetarles a todas sus observancias hasta las que eran poco importantes. El Papa continúa.

«Es bueno orar para pedir lluvia, pero es preciso que los obispos arreglen esta especie de rogativas. Los laicos mismos deben rogar todos los días a ciertas horas, puesto que está mandado que todos roguemos en cualquier sitio. Es menester hacer fiesta el domingo, pero no el sábado. A mas del domingo debéis absteneros del trabajo en las fiestas de la Santa Virgen, de los doce apóstoles, de San Juan Bautista, de San Esteban, primer mártir, y de los demas santos cuya memoria se celebre en vuestros pueblos. Ni en festivos días ni durante la Cuaresma no debe administrarse justicia públicamente. Debe abstenerse de carne en los días de vigilia que son la Cuaresma antes de Pascua, la vigilia después de Pentecostés, la de antes de la Asunción de la Santa Virgen y la vigilia de Navidad. Es preciso también ayunar todos los viernes y todas las vísperas de las grandes fiestas; pero no os obligamos a ello rigurosamente al principio. En cuarto al miércoles podeis comer carne, no es necesario tampoco abstenerse del baño en dicho día, ni tampoco el viernes como lo pretenden los griegos.

«Podeis tomar la comunión todos los días de Cuaresma como en cualquier época del año. Pero en aquel santo tiempo no debéis ir a caza, ni jugar, ni entretenerse con tonterías o conversaciones insustanciales. Tampoco durante la Cuaresma debéis tener festines ni bodas, y los casados deben vivir en continencia. Se puede hacer la guerra en la

Cuaresma, si es absolutamente necesaria para defenderse. Es permitido el comer toda clase de animales sin pararse en las cortapisas de la antigua ley, que debemos entender en sentido espiritual. Es permitido a los laicos, a falta de clérigos, bendecir la mesa con la señal de la Santa Cruz. La costumbre de la Iglesia es la de no comer antes de la hora de terciar, es decir, a las nueve de la mañana. Un cristiano no debe comer la caza de un pagano para no comunicarse con él y no dejarle creer que la idolatría es una cosa indiferente.

«La costumbre de la Iglesia Romana tocante a los matrimonios, es que después de la promesa y del contrato que arregla las convenciones de ella, las partes contratantes hacen sus ofrendas a la Iglesia por manos de un sacerdote, y reciben la bendición nupcial y el velo que solo se da a segundas nupcias. Al salir de la iglesia llevan en la cabeza coronas que se quedan también en ella. Pero estas ceremonias no son absolutamente necesarias, y solo hay esencial el consentimiento dado según las leyes. El que tiene dos mujeres debe quedarse con la primera, y hacer penitencia por lo pasado. Los casados deben observar continencia todos los domingos, como en la Cuaresma, y mientras la mujer cria al tenido con su leche. Pero ella puede entrar en la iglesia cuando la parezca después del parto.»

(Le Monde).

INTERIOR.

Según escriben de Camarillas, provincia y diócesis de Teruel, el Ilmo. señor obispo ha recorrido su santa y pastoral visita a aquellos pueblos con gran aprovechamiento espiritual de los fieles y siendo recibido con entusiasmo y respetuoso cariño en todas partes.

A pesar de los dolores crónicos que aquejan al señor obispo, ha sufrido con cristiana resignación las molestias consiguientes a tan largo como penoso viaje.

El Ilmo. señor obispo de Salamanca regresó a la capital el día 30, después de haber recorrido en santa pastoral visita los 36 pueblos con iglesia matriz y algunos otros mas con filial o anejo de que se componen los arciprestazgos de Tavera y Vitigudino.

Vuelve a Salamanca profundamente reconocido a los obsequios que le han dispensado los fieles en todas partes.

Leemos en *La Regeneración*:

«¿Qué es esclavitud? Un gran crimen moral, condenado por el Papa Gregorio XVI el día 3 de noviembre de 1839.

«Se peca defendiendo la esclavitud? Sí, y los católicos sin cometer ante Dios un gravísimo delito, no pueden nunca sostenerle ni en principio, ni en aplicación *bajo ninguna pretexto*, porque así lo tiene definido el Soberano Pontífice.

«Aprueba el Evangelio la esclavitud? No, y quien diga lo contrario demuestra que o no ha leído jamás el Evangelio, o que si lo ha leído no ha entendido lo que está escrito con mas claridad en todas sus páginas.

«Dónde, en qué obra católica podemos adquirir el convencimiento profundo de que la Iglesia no ha sido siempre enemiga de la esclavitud?

«En *El protestantismo de Balmes*, tomo primero, libro en el cual con asombrosa erudición y gran fuerza de raciocinio se demuestra la horrible iniquidad de la esclavitud, su incompatibilidad con el Evangelio, y la lucha que en todos los siglos y en todas partes ha sostenido en contra de ella.»

Según noticias de un diario de Zaragoza, pronto comenzarán los trabajos para el ferrocarril a Escatron. El Sr. Cappa tiene otro pensamiento mas dilatado; el de prolongar la línea para unir a Zaragoza con Teruel. Al efecto muchos pueblos le han ofrecido auxiliarle en la empresa, y tanto para la expropiación en las obras que va a emprender como para llevar a cabo el proyecto, ha habido alguna conferencia con las municipalidades de aquella capital y Teruel, las cuales le han prometido secundarle en lo que puedan, para cuanto sea beneficioso y justo al país.

Leemos en *El Gerundense*:

«Anteayer a eso de las nueve de la noche se pegó fuego en un campo situado hacia el término de Vilablareix, en el cual se hallaba un gran número de hachas de trigo que fueron consumidas por la voraz llama en poco menos de tres horas. Por desgracia el fuego, por mas esfuerzos que se hicieron, no pudo ser estinguido hasta que no encontró ya en qué cebarse, presentando por último el aspecto de un imponente y horroroso incendio que convirtió en un montón de cenizas los productos que con el sudor de su rostro obtuviera su infeliz dueño. Al momento que nuestras autoridades tuvieron noticia del suceso, practicáronse todas las diligencias oportunas a fin de averiguar el origen del siniestro, y ayer por la madrugada, según se nos ha dicho, fueron ya aprehendidos y conducidos a la cárcel los presuntos autores de tan infame atentado. Si el objeto de tal hecho ha sido la

satisfacción de una venganza, que únicamente puede en pechos viles y rastreros, de seríamos que recayera sobre los delincuentes todo el rigor de nuestras leyes. Esperamos del señor juez que obrando con la actividad que le es característica, será pronto aplicado el condigno castigo al que resulte culpable. Ultimamente hemos sabido que el número de hachas quemadas ascendió a cien.»

Sería de desear que la biblioteca pública de esta corte durante la actual estación, variara las horas y que estas fuesen desde las siete de la mañana hasta las doce, pues las horas que está abierta hoy son insostenibles. No dudamos que se atenderá a nuestras indicaciones.

En la ciudad de Tortosa acaba de formarse una sociedad coral denominada «La juventud tortosense», entrando en la gran asociación de los euterpses, bajo la dirección del fundador de las mismas señor Clavé, a cuyo fin han solicitado ya algunas piezas de su repertorio para los estudios convenientes.

A pesar de las repetidas órdenes que en diferentes épocas se han dictado para evitar los enterramientos en los átrios de las iglesias, aun hay pueblos donde esta repugnante é insana costumbre tiene lugar, siendo muchas las reclamaciones que se han hecho por los párrocos para que se cumplan las disposiciones del código sobre este punto. Con este motivo la «Guía del clero» escita al gobierno de S. M. para que prevenga a los gobernadores de provincia, y estos a su vez a los ayuntamientos, para que inmediatamente se establezcan campos santos en todos los pueblos por pequeños que sean, situándolos convenientemente, y procurando que en ellos se observen los preceptos todos de salubridad y decencia que estos sagrados sitios deben reunir.

El sábado último por la noche se verificó en Barcelona una reunión a la que asistieron varios consumidores de gas y los representantes de la sociedad catalana, habiendo reinado en ella la mejor armonía, y quedando convenidas las condiciones bajo las cuales la empresa les suministrará el alumbrado en lo sucesivo.

Dicen de Orense que los trabajos empezados para la esplanación en la línea del ferrocarril de Orense a Vigo, hasta el día marchan paulatinamente, empleando en ella unos 60 peones de todas clases, ocupados en hacer un pequeño desmonte entre el puente mayor y la iglesia de las Caldas, distante un kilómetro escaso.

Escriben a la América desde Santo Domingo que el sistema administrativo planteado en aquella provincia, sobre resultar muy costoso, produce descontento y puede hasta provocar serios conflictos internacionales. Parece que entre otras cuestiones se ha promovido una muy desagradable con la secta de protestantes metodistas norteamericanos, a los cuales se les ha despojado de un edificio que poseían por concesión del gobierno anterior republicano.

Las noticias que da la América están conformes con lo que habían dicho otros periódicos anteriormente, y con varias correspondencias que se reciben continuamente. La administración de la isla nos cuesta muchos millones al año, y los productos están en una enorme desproporción con los ingresos. Es mas todavía: es la imposibilidad de reducir el déficit.

Reina grande animación en todos los pueblos de la provincia de Badajoz, interesados en la línea férrea de Mérida a Sevilla. Casi todos ellos se disponen a ayudar a la empresa constructora con cuantos fondos puedan allegar para quedarse con el mayor número posible de acciones y evitar que vayan a parar al extranjero.

La población de Zafra, por de pronto, ha ofrecido 900,000 rs., 700,000 del producto de sus propios, y 200,000 de suscripciones particulares.

La diputación de Vizcaya se propone llevar a efecto, de acuerdo con el ayuntamiento de Bilbao, la reparación provisional de la cárcel y de la casa-galería para colocar en ellas con separación los presos por causas graves de los que no lo son, mientras proyecta erigir una cárcel de nueva planta en sitio oportuno y conveniente.

Sabemos que la empresa de Jovellanos ha contratado para el teatro del Circo al primer bailarín D. Fernando Rodríguez, que tantos aplausos se ha sabido conquistar en los coliseos de Barcelona, Valencia, etc., y de cuyo mérito tenemos lisonjeras noticias. Nos alegramos de que el Sr. Salas procure, por cuantos medios le sea posible, reunir en sus teatros los mas aventajados artistas, a cuyos desvelos no creemos que el público deje de mostrarse reconocido.

El Nuncio de su Santidad salió ayer tarde para San Ildefonso, para establecerse allí de jornada.

S. A. R. el duque de Montpensier salió ayer de Santander con dirección al real Sitio de San Ildefonso.

Según un despacho telegráfico recibido ayer en esta corte, el diputado provincial de Archidona Sr. Lafuente (que había sido secuestrado por el foragido Jordan) se halla ya al lado de su familia.

Por fallecimiento del subdelegado de medicina y cirugía del distrito del Hospital, ha sido nombrado para desempeñar dicho destino nuestro particular amigo el distinguido

profesor D. José Gonzalez Aqueñaga. Lo celebramos.

Dice *El Pueblo* que ha oído elogiar, y con razón, el celo y actividad desplegados por el actual director de la Caja de depósitos con motivo del pago de intereses del presente semestre.

Pa-an de trescientas las personas a quienes diariamente se despacha, habiendo llegado el caso de que los empleados en los negociados de papel y metálico no abandonen la oficina mas que el tiempo necesario para comer, saliendo de ella a veces a las tres de la madrugada.

«Hechos de esta naturaleza, añade, merecen ser públicos, tanto por honra de los mismos funcionarios, como porque sirva de estímulo y de enseñanza a los demás.»

Hoy llega, como hemos dicho, el señor ministro de Marina, quien se encargará en seguida de su ministerio y del de la Guerra para que el señor marqués de la Habana pueda marchar a los baños de Cestona. Del ministerio de Ultramar se encargará el señor ministro de Fomento.

Dicen de Gracovia que los rusos han fusilado al eclesiástico portador de los despachos del gobierno polaco al Papa.

Por telegrama se sabe que los periódicos franceses confirmaban ayer los rumores de guerra que han circulado hace unos días.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que hay algunas variaciones entre los altos empleados de la isla de Cuba, hechas a propuesta del capitán general.

Para hoy es esperado en Madrid el Sr. Mata y Alos, ministro de Marina.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

TURIN 14.—Se desmienten los rumores de reunión de garibaldinos y desterrados venecianos en las fronteras de Austria.

BERLIN 14.—Lo que las autoridades rusas han cogido a un agente del gobierno nacional polaco no es sino una suma de 36,000 rublos. En las iglesias de Polonia se ha leído una protesta contra la detención del arzobispo Felinski. Kzewski, nombrado a sucederle, ha dimitado, ordenando el luto en todas las iglesias del reino y suprimiendo el tañido de las campanas. Ha habido varios arrestos eclesiásticos.

VIENA 14.—Trangot, jefe de los insurrectos, ha penetrado en Volhynia. Rowno con 1,500 hombres ha batido a los rusos cerca de Wolk y causado 200 muertos.

DANTOIG 14.—Ha habido un encuentro de 1,000 insurrectos con los rusos y otro entre los cosacos y la gendarmería polaca en Piotrkow.

BRESLAU 14.—Wierzbicki, engañando la vigilancia rusa, ha avanzado en el palatinado de Lublin, uniéndose a Rudzki.

CRACOVIA 14.—Varios jefes insurrectos recorren el palatinado de Sandomir, y el general ruso Czengery se dirige contra ellos con fuerzas considerables.

LONDRES 14.—Estrayendo las numerosas noticias de Londres, resulta que la discusión sobre los asuntos de Polonia ha tenido resultado definitivo aunque el ministerio confiesa que la opinión pública está por la intervención armada en aquel país.

PARIS 14.—Se espera un día de estos la respuesta del emperador de Rusia a las notas de las tres potencias.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA 17.

San Alejo, confesor.

Cultos.—Cuarenta horas en la iglesia de religiosas Maravillas, donde se celebra función solemne al *Santísimo Sacramento*, habiendo misa mayor a las diez y panegírico que dirá D. Basilio Grande, y por la tarde completas y procesión de visita de altares.

Continúa la novena de la Virgen del Carmen en los templos el día anterior indicados.

En las Trinitarias y oratorio de Cañizares se tendrán por la tarde los ejercicios que todos los viernes a los Sagrados Corazones, y predicarán en el primer templo D. Miguel Martínez y en el segundo D. Carlos Guizarro.

En Jesús Nazareno se obsequia por la tarde a su titular, como todos los viernes del año. Y en los Italianos y oratorios habrá ejercicios por la noche.

La misa y oficio divino son de San Alejo, confesor, con rito semidoble y color blanco. *Visita de la corte de María.*—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, ó la de la For de lis en Santa María.

ESPECTACULOS.

CIRCO DEL PRINCE ALFONSO.—Función de ejercicios ecuestres y gimnásticos por la compañía de Ciniselli, a las nueve de la noche.—Segunda función del célebre gimnasta Mr. Leotard.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve de la noche.—Función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

ELISEO MADRILEÑO.—Gran jardín de recreo en el paseo de Recoletos.—Gran función extraordinaria a beneficio de los pobres enfermos y ancianos de la parroquia de San Ildefonso, a las ocho de la noche.

Editor responsable, D. GREGORIO M. UNOSA.

IMPRENTA DE D. ANSELMO SANTA COLOMA. Calle de las Dos Hermanas, 19.

SECCION DE ANUNCIOS.

LAS ACTAS
DE LOS
MÁRTIRES DEL CRISTIANISMO,

PROCESOS VERBALES

de los interrogatorios de los emperadores, jueces, etc. en los tribunales y en el patíbulo a los mártires; sentencias dictadas contra estos, y ejecución de las mismas, como también las respuestas de tan ilustres héroes a aquellos y a los verdugos que los atormentaban; compiladas, corregidas y publicadas en latín con presencia de muchos manuscritos antiguos.

POR
D. TEODORICO RUMART.

Nueva edición en castellano, aumentada con otras muchas Actas de los Mártires, colecciones y dadas recientemente a luz.

POR LOS RR. PP. BENEDICTINOS DE LA CONGREGACION DE FRANCIA.

con las de varios españoles y de los de otras naciones, martirizados hasta nuestros días en Alemania, Inglaterra, Rusia, etc., y en las Misiones modernas de China, Corea, Tonkin, Japon, Cochinchina, Egipto, Abisinia y América.

é ilustrada con la preciosa obra, escrita en italiano y después en latín.

TORMENTOS DE LOS SANTOS MÁRTIRES.

POR EL PRESBITERO

D. ANTONIO GALONIO,

representando en 90 láminas los diferentes modos e instrumentos con que eran martirizados; traducida del latín, con nuevas e interesantes adiciones.

POR

D. PRIMITIVO FUENTES,

Comendador de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, Caballero de la de Isabel la Católica, Sacerdote de la Economía Matritense, editor de la anterior edición de estas Actas, del Diccionario de Teología de Bergier, Tratado histórico y dogmático de la verdadera religión, antiguo redactor de la Gaceta eclesiástica y de otras obras religiosas y científicas.

Esta gran obra se publica por entregas de 16 páginas en 4.º mayor y una lámina perfectamente litografiada, estampada a dos ó tres finas, a 2 rs. la entrega, remitiendo directamente su importe al editor sin descuento alguno, habiendo salido ya a luz 35.

Nota. De la edición anterior de esta obra, que consta de tres tomos con 60 láminas litografiadas, habiendo ahora reimpreso varios pliegos, se ha completado un corto número de ejemplares, que se darán a 90 rs. en vez de 128 a que se ha vendido antes, en atención a que las láminas no son tan buenas como las de la nueva edición que arriba anunciamos. Se dirigirán los pedidos con su importe a D. Primitivo Fuentes, Barriónuevo, núm. 3, principal, quien los enviará francos de porte a correo seguido.

HISTORIA

DEL

CRISTIANISMO EN EL JAPON
Y ACTAS DE SUS MÁRTIRES.

Incluidas las de los veintiseis crucificados en Mangasaki el 5 de Febrero de 1597, beatificados en Roma el 14 y 15 de setiembre de 1627, y canonizados el domingo de Pentecostes 8 de Junio de 1862, con una extensa noticia del solemnísimo acto de esta canonización; alocución del Sumo Pontífice Pío IX el día siguiente a los cardenales y demás preladatos asistentes; mensaje, discursos y reseña biográfica de estos, etc., etc.

PUBLICADA, CON LA CENSURA Y APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Por D. PRIMITIVO FUENTES.

Se publica por entregas de 16 páginas en 4.º mayor, con una lámina excelentemente litografiada y estampada a dos ó tres finas cada cuatro entregas. Constará toda la obra de 25 a 30, a real y medio. Se regala a los suscriptores una lámina en gran tamaño, estampada en papel francés, la cual se vende suelta a 20 rs., para los no suscriptores a esta obra, y a 16 a los que lo hayan sido a las *Vidas de los Mártires del Japon*. Representa con la mayor exactitud la crucifixión de estos veintiseis gloriosos testigos de la fe. Cuando se diga es poco respecto del mérito de esta lámina. Para adquirirla, con las entregas hasta ahora publicadas, se remitirán 30 rs., importe de veinte de estas, al citado D. Primitivo Fuentes, Barriónuevo, núm. 3, principal, Madrid, quien las enviará francas de porte a correo seguido.

DICCIONARIO DE TEOLOGIA

POR

EL ABATE BERGIER,

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION

DEL EXCMO. E ILMO. SEÑOR OBISPO DE CALAHORRA

DR. DON ANTONIO MONESCILLO.

Las importantes adiciones que contiene esta segunda edición, respecto de la que publicó el abate Bergier, constituyen mas de una tercera parte de aumento de texto, consistiendo las mismas en el *Blogio histórico del Autor*, por el baron de Sainte-Croix; el *Plan de la Teología*, por Bergier; multitud de notas de los mas célebres apologistas de la religión, extractadas por el cardenal Gousset; una *Nomenclatura biográfica* de los teólogos mas célebres y de sus obras teológicas desde el siglo VIII hasta nuestros días, como también un gran número de artículos sobre los errores modernos, por M. Doney, obispo de Montauban y por otros sabios de Francia; en una porción de artículos de *Derecho canónico*, que por su importancia a conexión íntima con las materias teológicas se ha creído conveniente insertar; y por último, en muchas notas e interesantes artículos escritos por el mencionado director de esta edición, señor obispo de Calahorra.

Los cuatro tomos de que consta esta obra, se hallan de venta a 180 rs. en rústica y 212 en pasta, en esta corte. También se remitirán a provincias francos de porte remitiendo respectivamente 20 rs. mas a D. Primitivo Fuentes, calle de Barriónuevo, núm. 3, principal, Madrid, en sellos de franqueo, libranzas ó letra en carta certificada.

BIBLIOTECA MANUAL

DE

LOS PADRES DE LA IGLESIA
GRIEGOS Y LATINOS

Y DE LOS

DOCTORES Y ESCRITORES ECLESIASTICOS.

Se está imprimiendo para remitirlo a todos los principales pueblos de España el prospecto de esta gran obra, que bajo los auspicios del director del Banco de Economías y del de Madrid, D. Diego Montaut y Dutriz, a quien está dedicada, va a publicar D. Primitivo Fuentes, que vive en esta corte, calle de Barriónuevo, núm. 3, principal. Saldrá a luz un tomo cada mes de unas 350 páginas, en 4.º prolongado, con excelente papel y hermosa impresión.

Cada tomo constituirá una obra completa, que contendrá el retrato de su correspondiente Santo Padre ó Doctor de la Iglesia, la historia de su vida, el extracto de sus principales escritos y una preciosa colección de máximas espirituales sacadas de estos. Cada tomo costará 14 rs. en Madrid, llevado a domicilio, y 16 en provincias, franco de porte. Los que gusten adquirir el prospecto se dirigirán al mencionado editor.

VIDA
DE SANTA TERESA DE JESUS,

FUNDADORA DE LAS DESCALZAS Y DESCALZOS CARMELITAS.

ESCRITA

POR EL P. FRANCISCO DE RIVERA, de la Compañía de Jesus, en el año de 1590.

NUOVA EDICION REVISADA

POR EL M. R. P. INOCENTE PALACIOS DE LA ASUNCIÓN.

SACRDOTES DE LAS ESCUELAS PIAS.

La obra constará de cinco cuadernos en 4.º, buen papel, esmerada impresión, y cada uno costará 4 rs. en Madrid y 5 en provincias, franco de porte, que se repartirá a los señores suscritores cada quince días. Se les regalará en el acto de pagar el importe de la suscripción una magnífica lámina con el retrato de la Santa y el árbol genealógico de tan insigne doctora, con la explicación de dicha lámina, emparentando con las casas mas nobles de España, como se verá en la obra. Dicha lámina es obsequio que el Sr. D. José Lopez Salazar hace en favor de los señores suscritores, advirtiéndoles que de dicha lámina se está haciendo una segunda tirada por haberse concluido la primera. El 1.º, 2.º y 3.º cuaderno con la lámina de la Santa, se halla de manifiesto en las principales librerías y en la de Francisco Lizcano, calle de la Cruz, núm. 31, al que se dirigirán los pedidos y reclamaciones, acompañando su importe en libranza sobre correos ó en letra de fácil cobro.

FRIDOLIN EL BUENO Y LEONARDO EL MALO,

POR

EL CANÓNIGO SCHMID.

Esta preciosa obra, impresa en excelente papel y hermosos tipos, consta de un tomo en 8.º de 316 páginas y cuatro láminas primorosamente litografiadas al cromo, ó sea iluminadas. Su precio 8 rs. en rústica. Para obtenerla se dirigirán los pedidos con su importe a don Primitivo Fuentes, calle de Barriónuevo, núm. 3, principal, Madrid, quien la remitirá a correo seguido, franca de porte.

LA BIENHECHORA,

GRAN CAJA UNIVERSAL Y MONTE DE PREVISION

PARA LA PROTECCION Y DESARROLLO

DE LA PROPIEDAD RÚSTICA, URBANA, CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTISTICA É INDUSTRIAL; Y TAMBIEN PARA AGREGAR LAS PEQUEÑAS ECONOMÍAS, CREAR CAPITALAS Y OBTENER RENTAS PERPETUAS; FUNDADA CON LA DEBIDA AUTORIZACION Y CORRESPONDIENTE GARANTÍA.

ES LA PRIMERA DE SU GÉNERO EN ESPAÑA,

y se halla establecida en Madrid, Plaza de San Martín, núm. 3.

Fianza administrativa: 1.000.000 rs.

El capital queda completamente asegurado por invertirse solo en propiedades. Los socios, además de sus derechos como tales, disfrutan ventajas particulares.

No se satisface cantidad alguna por póliza, ni comisión de caja, ni por ningún otro concepto de esta especie.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, propietario é Inspector del Cuerpo de Ingenieros civiles, Presidente.

Excmo. Sr. D. Luis de Martos y Potestad, Conde de Heredia Spínola, propietario.

Sr. D. Antonio Sanchez Osorio, brigadier de infantería, capitán que fué de ingenieros, y ayudante que ha sido de S. M. el Rey.

DIRECTOR GENERAL: El Excmo. Sr. D. Anselmo de Blas, teniente general, senador del reino, ex-ministro de la Guerra y propietario.

ABOGADO GENERAL CONSULTOR: El Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martinez, ex-ministro de Fomento y diputado a Cortes.

CAJERO GENERAL: D. José María Benítez, propietario.

Sr. D. Juan Lopez de Arce, mayordomo de semana de S. M. coronel de infantería, mayor de plaza de Madrid, y propietario.

Sr. D. Lorenzo Herrera, propietario.

Sr. D. Manuel Cavedo, jefe de negociado de Hacienda pública.

Sr. D. Juan Crespo, propietario y abogado del ilustre Colegio de Madrid, Secretario.

La liquidación de 31 de Mayo ha permitido repartir a los socios imponentes a razón de 12,24 al año.

Sociedades como la Bienhechora poca recomendación necesitan, atendida la índole de sus estatutos. Estos encierran en su rigidez cuanto seguridad puede necesitar el imponente, y en su latitud cuantas operaciones ventajosas puedan desear los asociados. Por esta razón todas las clases de la sociedad se apresuran a tomar parte en ella. Los eclesiásticos, los militares, los hombres científicos, los artistas, los propietarios, los empleados y en general cuantos aspiran a aumentar los medios de su subsistencia futura, ya para sí, ya para personas que le son allegadas, todos procuran interesarse en esta nueva sociedad, que tan buenos resultados viene produciendo desde el momento de su instalación. Muchas sociedades existen en España, pero ninguna con los fines que esta se ha propuesto. Todo el capital lo emplea en propiedades y admite imposiciones desde 10 rs. hasta la cantidad mas subida. Llámense las posiciones ordinarias aquellas en que el imponente puede retirar su capital cuando lo juzgue oportuno con ganancias considerables; imposiciones capitalizadoras son aquellas en las que por medio de la suerte se puede optar a muy crecidos premios hasta de 80.000 duros, y nadie puede recibir menos de su capital y un 15 por 100. Por esta razón un celebre alemán ha definido esta clase de imposiciones diciendo: «Es la gran lotería inventada en el siglo XIX en la que todos ganan y ninguno pierde, al revés de lo que se verifica en las loterías nacionales, pues a expensas de la pérdida del máximo número reciben premio muy pocos.» Y un celebre bolista francés añade: «Día llegará en que estudiada y comprendida por el público esta clase de imposiciones, arrebaten con entusiasmo los títulos talonarios que la representan, en la completa seguridad de siempre ganar sin temor alguno de perder. ¿Y qué diremos de las imposiciones rentísticas? ¿Cuál es su tendencia? Convertir en propietarios a todos los que semanalmente se desprendan de una pequeña cantidad. Este desprendimiento les ha de proporcionar una renta perpetua, y que pasa a los hijos ó legítimos herederos y en general a quien le quieran dejar. No es un bien inmenso para un trabajador que gana simplemente 8 rs. diarios, poderse retirar de su trabajo a los 50 años con 14 rs. diarios, de cuya cantidad 6 rs. disfruta mientras vive, y al pasar a la otra vida tiene el consuelo de dejar 7 rs. diarios a cada uno de sus dos hijos. ¿De dónde podían esperar estos hijos empezar la carrera de sus días con una renta fija, cuando su padre jamas fué propietario ni pudo atesorar un capital tan crecido como sería necesario para obtener renta de 14 rs. diarios y estos para siempre?»

Los que deseen prospectos pueden dirigirse al director general de la sociedad.

DE IMMACULATO R. V. MARIAE CONCEPTU, en dogmatico decreto deffinitivo possit disquisitione theologiae Joannis Perrone et Societate Jesu in Coll. Rom. Theol. Prof., accursante D. D. Emmanuel Jacobo Moreno, presbytero, et baccalario theologiae. Esta interesante obra está dedicada por el autor a Su Santidad Pío IX, y aumentada por el editor español con notas y documentos relativos a la antigüedad de la devoción de los españoles a la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción Immaculada. Consta de un tomo en 8.º, marquilla de 400 páginas de hermosa y esmerada impresión. Se vende en Madrid en rústica a 12 reales en la librería de Urosa, Embajadores, 49.

HOMILIAS sobre los Evangelios y Epístolas de los domingos y principales fiestas del año, por M. Thiebaud, doctor en teología, antiguo superior de seminario, examinador sinodal y cura de Santa Cruz, en Metz. Traducidas al español por D. M. S. M., presbítero. Esta obra, tan importante para los párrocos y para los eclesiásticos en general, y especialmente para los que se dedican al ministerio de la predicación, consta de dos tomos en 4.º marquilla, a dos columnas, de letra clara, que contienen la lectura de mas de ocho tomos en 4.º regular. Se vende a 60 rs. en rústica en Madrid, librería de Urosa, Embajadores, 49.

LA NATURALEZA

ANTE

LA CIENCIA Y LA FE.

Consideraciones científico-religiosas dedicadas a S. A. R. el Sermo. Sr. Principe de Asturias, por D. RAMON TORRES DE LUNA, catedrático de química general en la Universidad de Madrid; jefe y profesor del gabinete de física y química de S. M., etc.

Este original folleto que prueba con hechos incontestables de la química moderna la existencia de un Dios de amor, de bondad, infinitamente poderoso, sabio y padre del hombre, reflejada en los seres todos de la creación, y que enseña los motivos para que el hombre de buena voluntad e instruido, halle en el mundo físico la huella de los sublimes misterios que constituyen el admirable plan divino; reúne a una profunda y vasta instrucción un lenguaje encañonado y poético. Los filósofos modernos que pretenden con un aparato deslumbrador de ciencia negar la doctrina católica y explicar a su modo las teorías religiosas que su exaltada imaginación les sugiere, se engañan pretendiendo conseguir por medio de la ciencia sus infatuos intentos. La ciencia, verdaderamente tal, no puede estar en oposición con la fe; porque Dios no puede estar en oposición consigo mismo. La naturaleza considerada con la luz de la ciencia, nos lleva directamente al conocimiento de la existencia de un Dios tal como nos le enseña la fe y la razón nos le muestra.

¿Quién no se eleva al considerar una gota de rocío? ¿Quién no admira la sabiduría divina al examinar una molécula de aire? ¿Quién no adora la hermosura divina en los pétalos de una flor? ¿Cómo no dar infinitas gracias al Supremo Hacedor del universo y conocer su grandiosa bondad para con el hombre al considerar el grano de trigo? ¿Cómo no ver su omnipotencia infinita al contemplar un insecto, un átomo de arena, una molécula de fósforo, un glóbulo de hierro? Verdaderamente del estudio de la naturaleza viene el conocimiento de Dios, como dice fray Luis de Granada.

Verdaderamente que el clero puede sacar de este folleto materiales abundantísimos con que refutar a los malos y estimular a los buenos en sus pláticas y discursos.

Se vende a 2 rs. en la librería de D. Gregorio Urosa, Embajadores 47, y en las de Olamendi, Bailly-Bailliere y Cuesta.

BIBLIOTECA INSTRUCTIVA

DE

RECIBO, CIENCIAS, MORAL Y RELIGION.

Salvador Sanchez Rubio, editor.

Calle de Carretas, núm. 31, frente a la Imprenta Nacional.

OBRAS PUBLICADAS.

Compendio de las revelaciones sobre la naturaleza por Sturm, con cuatro magníficas láminas en acero, que representan las cuatro Estaciones del año. Obra escrita para los padres de familia y encargados de la educación de la juventud. 12 rs.

Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el cardenal Wiseman. De esta obra, que tanta aceptación ha merecido y está ocupando todas las inteligencias de Europa, donde ha sido traducida, se ha hecho tercera edición, notablemente corregida y revisada. Lleva, además de las ocho láminas grabadas en acero, la biografía del eminentísimo cardenal, y su retrato, abierto también en acero, por uno de los mejores artistas de París. 20 rs.

La Hechicera del monte Melton.

novela correspondiente a la biblioteca católica dirigida en Londres por su eminencia el cardenal Wiseman, con cuatro preciosas láminas grabadas en acero. 12 rs.

Historia de las misiones en el Japon y Paraguay.

dedicada y con aprobación del Excmo. ilustrísimo señor arzobispo de Cuba, D. Antonio María Claret, con seis láminas en acero. 16 reales.

Calista, bosquejo de la Iglesia en el siglo III: novela histórica, con cuatro láminas en acero, dedicada al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Moreno, obispo de Oviedo. 15 rs.

Monte San Lorenzo.

novela histórica y del género de Fabiola, con aprobación de la censura eclesiástica: dos tomos con diez preciosas láminas grabadas en acero, a 15 rs. cada tomo, 30 rs.

EN PRENSA.

Alfredo ó la unidad católica en España: por el P. Pedro Salgado, sacerdote escolapio. Obra dedicada al Excmo. señor nuncio de Su Santidad en España. Ilustrada con seis preciosas grabadas y costará 14 rs. en rústica a los que sean suscritores.

Tintas finas de todas clases y plumas de acero, de los Sres. Sala hermanos, de Barcelona.

Los pedidos tanto de estas obras como las demás de la casa, que sean de provincias, vendrán acompañados de su importe, pues de lo contrario quedará sin contestación.

TRATADO ELEMENTAL DE AGRIMENSURA,

con 126 grabados en madera. Su precio 8 reales.

Moderna é interesante es esta obra, no solo considerada en sí misma, sino en el bien inmenso que puede ocasionar a los pueblos que empiezan a manejarla. Cuántas verdades aclaradas, cuántas preocupaciones desterradas, cuántos conocimientos difundidos que lustren el entendimiento y le preparen a saber manejar con mas utilidad y aprovecharse todo lo que necesariamente manejan todos los días. Qué ventajas tan inmensas no esperarían los pueblos si conociesen a fondo la agrimensura, esto es, el modo de medir los campos, en que suelen ocurrirse con asiduidad, pero que no sacan de lo mismo todo el fruto correspondiente por la falta de los mas indispensables conocimientos? Obras de esta clase son las que interesan a los labradores y las que continuamente deben leer.